

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.269

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. . . . . 10

MARTES 1 DE MARZO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

## LOS NIÑOS PRESOS

Un periódico local ha dado en forma de crónica una noticia desconsoladora y triste: un niño de diez ó doce años ha sido condenado por uno de los juzgados municipales de esta capital á seis días de arresto y ha cumplido ese arresto en la cárcel pública.

Este hecho, así expuesto en toda su espantosa crudeza, se presta á consideraciones muy severas que alcanzan á todos y de cuyos resultados todos deben avergonzarse y arrepentirse.

Alcanza la responsabilidad de ese hecho, en primer término, al excelentísimo Ayuntamiento, el cual, desde el mes de Enero de 1907, viene faltando á una ley votada por las Cortes, sancionada por S. M. el Rey y refrendada, para honrar suya, como ministro de Gracia y Justicia, precisamente por un cordobés, diputado por esta circunscripción: el excelentísimo señor don Antonio Barroso.

Esa ley dice en su artículo 119 del Código penal, el cual está hoy concebido en los siguientes términos:

«El arresto menor se cumplirá en las Casas Consistoriales ó otras del Ayuntamiento situadas en el término municipal en que se hubiere cometido el hecho, á no ser que la pena impuesta no lo haya sido por falta de hurto ni exceda de cinco días ó de la multa correspondiente, en cuyo caso se extinguirá el arresto menor en la misma casa del penado.»

Alcanza esa responsabilidad también á cuantos, debiendo haberlo, no han obligado al Ayuntamiento de Córdoba á que dé á esa ley el cumplimiento que es debido.

Otra ley, de 31 de Diciembre de 1908, prohíbe que los menores de quince años que estén procesados y en prisión preventiva ingresen en las cárceles, y manda que esos procesados queden al lado de sus padres ó guardadores, ingresando los que no los tuvieren en establecimientos benéficos, donde estarán en completa separación de los demás aislados.

Esas dos leyes, que yo creo que se complementan en su espíritu, ignoro si en Córdoba se cumplen. Desde luego, en el Hospicio no ha ingresado ningún menor en prisión preventiva, y el caso del niño condenado, á que vengo refiriéndome, demuestra que en las Casas Consistoriales de Córdoba no se cumple el arresto menor en la forma que la ley dispone. En cambio, en la cárcel pública hay constantemente doce ó quince niños detenidos, los cuales ingresan por orden de distintas autoridades.

Sólo conozco un caso: una muchacha procesada que, á petición del Juzgado de instrucción, la Junta provincial de Protección á la Infancia la hizo recoger en el Asilo de las Madres Adoradoras de esta capital, donde continúa. Allí se la puso porque ni el Municipio ni la Diputación tienen dispuesto albergar para los jóvenes que se encuentran en esas circunstancias. Hubo, pues, que pedir de limosna á los particulares la prestación de un servicio que las corporaciones públicas están por ley obligadas á cumplir, y no lo cumplen.

Hace más de ocho años viene trabajando un dignísimo funcionario del cuerpo de Prisiones, el señor don Juan Viso, director de la cárcel de esta capital, porque se resuelva en Córdoba el problema de los niños presos. Luchando con las pésimas condiciones del edificio que ocupa la prisión, ha conseguido tener separados á los niños reclusos de los presos que están en el patio, entre los que hay grandes y muy perversos criminales; pero esto no es bastante, y el señor Viso aspira á más, á mucho más de eso: quiere que los muchachos que sufren condena estén en una escuela en la que se les dé instrucción y educación moral y religiosa; que tengan talleres donde aprendan un oficio ó se perfeccionen en el suyo; que no sea, en suma, el tiempo de prisión un paréntesis en la vida moral del niño recluso, y un medio de que este adquiera hábitos de vagancia y de vicio, sino que ese tiempo se aproveche en su regeneración moral, que es lo que se hace en todos los pueblos medianamente civilizados y cultos.

Para conseguir ese hermoso resultado, el señor Viso propuso que el antiguo cuartel de Barracónes se convirtiera en un Reformatorio de menores. Se dirigió al Excmo. Ayuntamiento exponiéndole su plan, que es hermoso y es noble, y el Municipio lo acogió enviándole al pozo sin fondo de la comisión respectiva.

En el mes de Marzo de 1908 se constituyó la Junta provincial de Protección á la Infancia y uno de sus primeros acuerdos fué el de acoger y patrocinar con entusiasmo ese proyecto del señor Viso, llamando á este señor á la Junta y dándole puesto en la misma para que en ella desarrollara su hermosa iniciativa. Se dirigieron comunicaciones á la Diputación y al Ayuntamiento, pidiéndoles que atendieran á la realización á ese proyecto, se hicieron gestiones de carácter personal y privado cerca de alcaldes y presidentes de la respectiva comisión, y, por último, se consiguió que el Municipio consignara en su actual presupuesto la suma de 17.500 pesetas para la construcción del Reformatorio y que la Diputación destinase para el mismo objeto, en este año, la cantidad de 10.000 pesetas.

Los señores que en estos últimos meses han desempeñado el cargo de Arquitecto municipal saben cuántas visitas les han hecho, tanto el señor Viso como el que esto escribe, para interesarles en la pronta formación del proyecto;

pero como hay asuntos que tienen desgracia, las vicisitudes porque el citado cargo municipal ha pasado han hecho que, á la hora presente, ya vencido el primer trimestre del ejercicio, aún no se haya formulado el proyecto para la ejecución de las obras.

Yo me dirijo al Excmo. Ayuntamiento en el que, al lado de personalidades de gran posición social, hay una numerosa representación de modestísimos obreros, y le pido que, por humanidad, por amor al prójimo, por un alto sentimiento de la dignidad de Córdoba, acabe de una vez con esas tristezas, con esa vergüenza que para la población representa el hacer que niños que apenas han entrado en la vida vayan á purgar levisimas faltas á la cárcel, faltándose con ello á humanos y tiernos sentimientos de elementalidad y faltándose también á las disposiciones de una ley del Reino, en la que un ministro que en Córdoba nació y que aquí es de todos querido y respetado, puso, con carácter de mandato imperativo, nobles ideas que le dictaba su generoso corazón.

Háganlo así los concejales de nuestro Ayuntamiento, que también las obras de carácter moral son necesarias á los pueblos.

CRISTETO RODRIGUEZ APARICIO,  
Secretario de la Junta provincial de Protección á la Infancia.

## ECOS DEL MUNDO

¿La Ciencia retrocediendo?—Cabellos y vellos. —La cara del hombre.—¿Afeitarse!

En el avance progresivo de las ciencias hemos visto muchas veces que como si el progreso humano, después de recorrer un determinado ciclo volviera á su anterior ó primitivo estado, volvían á recomendarse, proclamándose como últimos adelantos, remedios ó procedimientos que hasta entonces se habían tenido por anticuados; que se acudía otra vez á sistemas verdaderamente primitivos, y, en una palabra, que se echaba nuevamente mano de lo antiguo para abandonar lo moderno, considerando esto último, lejos de un ventajoso adelanto, un perjudicial y peligroso medio.

Así hemos tenido ocasión de ver que ilustres higienistas protestaban de los modernos calzados, y llegaban hasta el extremo de exclamar que la primitiva sandalia era el más higiénico de todos; y á otros decir que la ropa debía ir suelta y holgada, como las túnicas de los romanos y de los griegos, y que al hombre le conviene llevar siempre la cabeza descubierta y dormir por completo desnudo, sin más abrigo que el natural de las ropas de la cama. Estas y otras afirmaciones parecen robustecer la idea de que la Ciencia, con todos sus estudios y descubrimientos, vuelve á mostrarse recomendante de aquello que por intuición, por mero y simplísimo instinto de conservación, se les ocurrió á los seres humanos que vivieron en las pasadas generaciones.

Ahora se dá un caso en las conquistas de la Ciencia, que considerado desde un aspecto, resulta que parece volver, en efecto, al sistema ó á las costumbres antiguas, y por otro lado tender á echar por tierra algunos modernos refinamientos del aseo personal.

No nos referimos ni á los perfumes ni á ciertos empleos y usos hidroterápicos.

Hablamos de la «Nota», así la llama Spenser, que el ex famoso coiffeur parisién, y al presente notabilísimo médico que ejerce en Strasburgo, acaba de dar á la estampa.

Basándose en razones de alta y severa crítica científica, sostiene que el hombre civilizado, culto y que quiera conservar la salud, deberá, por higiene, rasurarse, por lo menos un día sí y otro no, la barba y el bigote.

Los cabellos y el vello del rostro son grandes conductores de micro organismos, porque en ellos pueden depositarse estos gérmenes patológicos que se hallan en suspensión en la atmósfera, y de ahí lo preciso y recomendable que es que el hombre se afeite frecuentemente barba y bigote, y, si fuera posible, hasta las cejas, determinación á la que sólo podrían oponerse, hoy por hoy, las costumbres y los usos europeos.

Ni patillas, por pequeñas que sean, y de ningún modo y bajo ningún pretexto, las largas barbas, «siempre nauseabundas», como dice el sabio de Strasburgo, pueden recomendarse, y si factible fuese debería llegarse hasta proibir su uso por las personas bien educadas.

Los largos mostachos que hicieron famosos á los militares y guerreros de otras épocas, quedan proscriptos por la Ciencia, que pide que el rostro humano vaya decapitado por completo, como en los tiempos de Augusto y de Nerón.

En casos de epidemias el contagio es sumamente fácil en todas aquellas personas que oran y adoran su semblante, dejando que crezca lo que, después de todo, no es más, como todo el mundo sabe, que un sobrante del desarrollo del organismo, lo que en Fisiología se conoce por el nombre de secreción.

¿Qué se diría de quien se dejase crecer largo tiempo las uñas, por ejemplo, y luego se limitase á recortarlas ó á igualar su desigualdad con pequeños cortes? ¿Qué no se habla de los bohemios que dejan crecer su repugnante melena, sólo pronta á guarecer parásitos, y que de tiempo en tiempo se limitan á recortársela?..

Pues esto mismo es perfecta y lógicamente aplicable al semblante masculino del ser hu-

mano, y en este punto fuerza es recomendar á todos que el método que se debe emplear es el de los tiempos de Roma: pelo muy corto, al rape, á punta de tijera, y barba y bigote completamente afeitados.

En vista de tales estudios sólo se nos ocurre confesar una vez más que nuestros curas y nuestros toreros son los hombres más prácticos del mundo.

DR. TRAVELLER

## LOS COMETAS MILITARES

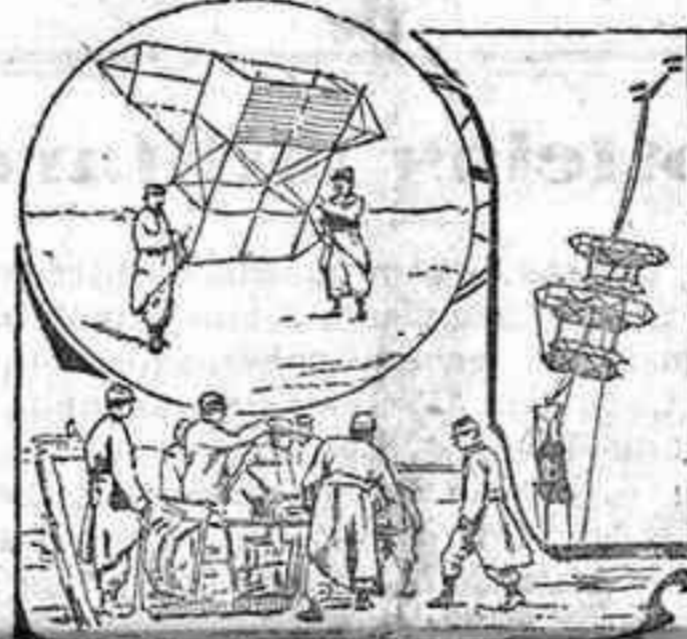
En 1908 el capitán americano Cody atravesaba felizmente el Canal de la Mancha en una pequeña embarcación remolcada por un cometa.

Su llegada á Douvres produjo gran sensación, y el almirantazgo inglés, comprendiendo el partido que se podía sacar de los cometas, dotó á unos cuantos barcos de varios de ellos, destinados tanto á las ascensiones y transportes, como á la fotografía y á las pruebas de la telegrafía sin hilos.

En vista de sus excelentes resultados, en 1906 entraban á figurar en el servicio regular del ejército inglés, y en las últimas maniobras británicas fueron utilizados para los reconocimientos y observaciones.

La resolución de Inglaterra ha sido copiada por otros países, y últimamente por Francia, en cuyo campo del Porter, cerca de Boulogne-sur-Mer, se están ensayando los cometas ideados por el capitán de ingeniero Mr. Saconney.

He aquí las causas que aconsejan la adopción de los cometas militares: la preparación y la dirección del tiro de artillería, exigen el empleo de observatorios aéreos susceptibles de funcionar en todo tiempo.



A la derecha el aparato en pleno vuelo; á la izquierda el lanzamiento, y abajo la cabina á que está sujeto el cable.

Los globos dirigibles ó no dirigibles no pueden asegurar este servicio de una manera permanente, porque el viento se opone con frecuencia á sus ascensiones; por lo tanto son indispensables aparatos complementarios que apoyando su fuerza en las corrientes aéreas permitan al observador elevarse en los días de viento, exceptuando los casos en que este sea huracanado.

El viento mínimo que exige el cometa militar para un lanzamiento, es el de ocho metros por segundo.

El aparato Saconney se compone de un cometa de cabeza, que asegura el equilibrio del conjunto; de entro más de tiro, unidos al cable y, finalmente, de otros cinco que remolcan la barquilla ó cesta á lo largo del cable.

El aeronauta se eleva por efecto de la tensión del cordeje hasta el punto de observación deseado (200 ó 300 metros.)

La comunicación queda establecida por medio del teléfono, y, además, por los dos cables pueden hacerse llegar al observador, uniéndolos á pequeñas velas, los objetos que se deseen.

Según los técnicos, que siguen con atención los ensayos de los cometas Saconney, estos son muy superiores á los que poseen los ejércitos de Inglaterra, Rusia é Italia.

## DESDE BERLÍN

El sufragio universal.—Manifestaciones y turbulencias.—Medidas de gobierno.—Organización de los socialistas.

Las manifestaciones favorables al establecimiento del sufragio universal en Prusia, traspasando los límites de una enérgica protesta contra la tímida y hbilidosa reforma electoral proyectada por el gobierno, han degenerado en verdaderos tamaitos y motines, sintomáticos de la revolución.

Entre todas las ciudades del Norte donde el desorden reviste mayor gravedad, se distingue Frankfurt, que permanece en constante alarma desde hace cuatro días, sin que el descanso pueda conciliarse durante la noche.

Para formar concepto de lo que allí ocurre, no puede parecer suficiente la lectura de las informaciones de la prensa: periódicos conservadores y liberales se han puesto de acuerdo para ocultar algo de la verdad, por temor á que todo el país se contagie con los tumultos socialistas.

Pasados algunos días, cuando el peligro quedaba conjurado, los diarios gubernamentales ofrecían tal vez minuciosos detalles, ocupando sus columnas en describir las algaradas, con el fin de justificar ciertas medidas de represión. Este silencio es buena prueba de que se siente alguna ansiedad, lo mismo en las esferas oficiales que en los círculos socialistas y democráticos, más ó menos templados.

En realidad la situación es mucho más interesante y grave de lo que parece.

Desde luego la policía, con sus extremadas precauciones, ansa producir mayores alarmas. El secuestro de los ejemplares de un número de la Gaceta de los Obreros, de Dortmund, en vez de desconcertar á los revoltosos solamente ha servido para lanzarlos á la lucha, sin atender consejos de moderación.

En la actualidad se dice que el gobierno y el pueblo. «En este domingo—decía—la batalla librada por el derecho electoral acaba de entrar en una nueva fase. Actualmente depende del gobierno la actitud de los trabajadores, que aún pueden presentarse más arrogantes, porque su arsenal está muy lejos de hallarse desprovisto de toda clase de armas. Las discusiones que han surgido espontáneamente en todos los periódicos socialistas sobre la huelga política, á fin de obtener el sufragio universal, deben servir de advertencia á los gobernantes, indicándoles que esta vez el mundo obrero está dispuesto á jugar el todo por el todo, si es preciso, y nadie será más imbécil que quien le provoque á la pelea.»

Hay en Frankfurt á estas horas más de trescientos heridos, algunos de mucha gravedad, aparte de los que perdieron la vida en los encuentros con la policía.

Algo semejante acontece en Neu Munster y en Casel.

Este movimiento ¿á quién aprovecha? Los jefes socialistas recomiendan á las masas de sus afiliados que se abstengan de atacar, por temor á una dura represión. Los radicales se limitan á apoyar las pretensiones populares. Entre tanto desorden lamentable no deja de producirse algún incidente que excita á una campaña general.

Los demócratas de Berlín, después de haber celebrado un mitin en la Jacobstrasse, determinaron también realizar su manifestación en las calles; pero algunos de ellos tuvieron que apresurarse á entrar en sus domicilios, porque un ama de casa, descontenta con el alboroto, les regó copiosamente desde las ventanas de pisos elevados. Nadie quiso mostrarse ofendido y todo se redujo á tomar aquella contrariedad como una agradable broma.

En resumen: con el apoyo del liberalismo más avanzado, con la simpatía feminista de toda la Alemania del Sur y con la fuerza de millares de adeptos, el partido obrero prusiano tiene buenas probabilidades para lograr un triunfo.

Pero es preciso que proceda con método, con energía y con prudencia.

Realmente la táctica está bien estudiada, pero falta habilidad en los jefes socialistas para disponer con acierto de tantos elementos revolucionarios.

Febrero 1910.

ARKEL.

## LA SEMANA EN LA BOLSA

El viaje que hizo á Sevilla el presidente del Consejo de ministros en los primeros días de la semana que acaba de transcurrir, produjo en la Bolsa alguna expectación, pero en general dominaron las corrientes optimistas, imponiendo la normalidad de los negocios bursátiles.

Al regresar el señor Canalejas, contento y satisfecho por haber obtenido la firma de todos los decretos que llevaba en la cartera, se desvanecieron todos los rumores de crisis.

Pero al día siguiente, miércoles, volvió á considerarse en peligro la vida del Ministerio, relacionándose estas inquietudes con el inopinado y repentino viaje del Rey.

Los apasionamientos políticos abren camino á las más absurdas noticias, y después de extender el alcance de diversas complicaciones interiores é internacionales, todo queda en calma.

Ahora se espera que en el próximo Consejo de ministros se fijarán las fechas de la disolución de las Cortes y la convocatoria para las elecciones generales, y no falta quien asegure que ya están firmados los correspondientes decretos.

En los corros de la Bolsa causan buen efecto estas informaciones y los especuladores, que venían inclinándose á la baja, empiezan á cubrirse en vísperas de la liquidación de fin de mes.

La franca actitud del Contado afirma los cambios á pesar de que no se reciben noticias directas de París.

En la Bolsa de Barcelona las dobles se realizan con gran facilidad y todo hace esperar que no ha de haber graves inconvenientes para cerrar la liquidación de Febrero.

El Interior, á fin de mes, ha oscilado entre 86'67 y 87'10, quedando cotizado á este último cambio.

El Contado ha seguido publicándose sucesivamente á 86'60 y 86'70 y 87'10 en partida.

# INÉS

## LA HIJA DE LA CARIDAD

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA

### DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

SEGUNDA PARTE

1810

Publicada en el DIARIO DE CORDOBA

Los títulos pequeños se pagan á 88'05.  
En las operaciones, al próximo, se fija el report en 23 céntimos.  
Los Amortizables continúan en alza, después de haber venido su anterior estancamiento; el viejo cierra á 102'10 y el nuevo es objeto de pocas negociaciones, al cambio de 94.  
Las acciones del Banco de España, repuestas del suato que las obligó á descender á 456, oscilan entre 464 y 461, último cambio.  
El Banco Hipotecario queda solicitado á 258, sin vendedores.  
El Español de Crédito cierra á 137.  
El Hispano-Americano se publica á 146.  
Los Tabacos permanecen estacionados, sin variar la cotización de 382'25, prescindiendo de algunos intervalos en que se colocaron á 382'50.  
Las azucareras preferentes, impresionadas por la proximidad de la liquidación, pierden un entero, cerrando á 81; las ordinarias continúan firmes á 25 y las obligaciones ganan un punto al cambio de 91.  
En los valores bilbaínos se advierte mayor animación, publicándose los expósitos á 325 y los Altos Hornos, muy pedidos, á 291.  
Los Ferrocarriles se pronuncian en alza, avanzando de 82'85 á 82'80 los Nortés, y afirmando el cambio de 95'80 los Alicante.  
Los Francos, que al principio de la semana apenas ofrecían negocio, intentaron reponerse, volviendo á pasar de 7'05, pero luego han aflojado, no obstante la proximidad del vencimiento mensual, cerrando á 6'85.  
Las libras á 26'89.  
En el mercado de París al Exterior español, que empezó la semana al cambio de 96'55, cierra á 97'70, habiendo oscilado con tendencias á la baja por efecto de los rumores referentes al rompimiento de relaciones entre los grupos del partido liberal con el Gobierno.  
JOSÉ M. DE ARÉVALO.

## ECOS DE OBEJO

Terminada ya casi por completo la recolección de aceituna de la presente cosecha, puede esta considerarse como buena, en general en fanegas, regular en arrobas de aceite y, como siempre, superior en calidad de este.  
Sin embargo, en algunos predios, sobre todo en los cálidos y altos, la cosecha ha sido mala, peor que la del año último.  
El precio del aceite experimenta diariamente oscilaciones, unas veces en baja y otras en alza; pero por fortuna se sostiene en un término que proporciona á los oliveros ganancias de consideración.  
El movimiento en la compra de este líquido durante los últimos días ha sido continuo, tanto que diariamente ha salido de Vacar (nuestra estación ferroviaria para el tráfico de los artículos de compra y venta de este pueblo) un vagón de aceite, y además han llevado bastante los cargeros, al que hay que añadir el que se consume en la localidad.  
Esta exportación demuestra la calidad superior de nuestros aceites, el mucho esmero que ya, dejando rancias costumbres, se va introduciendo en su elaboración, y la necesidad imperiosa de que se establezcan buenas y fáciles vías de comunicación con la capital y estación ya mencionada, para el mayor desarrollo de la única riqueza que sostiene á los habitantes de este apartado y olvidado pueblo de la sierra.  
Y ahora que el asunto de que trató se relaciona de un modo directo con las necesidades de esta villa, voy á permitirme exponer algo que juzgo muy interesante.  
Según tengo entendido, las luchas y pasiones políticas han entrado en este pueblo en un periodo de verdadera calma (ya era tiempo, gracias á Dios), y, por tanto, todos los vecinos se hallan unidos para el bien y engrandecimiento del mismo. Sé que todos, animados de los mejores deseos, quieren y procuran sacar á este desgraciado pueblo del estado de aislamiento y orfandad en que se encuentra, poniendo cada uno lo que pueda para esta buena obra.  
Pues bien: la ocasión actual creo que es la más conveniente y apropiada para obtener lo que há tiempo anhelamos y pedimos: la construcción de la carretera de Obejo á Vacar que, según informes que merecen entero crédito, se halla aprobada desde hace bastante tiempo.  
Digo que la ocasión presente es la mejor por estar al frente de la Dirección general de Obras públicas el digno diputado á Cortes que fué por Hinojosa del Duque, á cuyo distrito pertenece este pueblo, don Javier Gómez de la

Serna, y según todas las probabilidades, aspira nuevamente á representarnos en el Congreso en las futuras Cortes.  
Además, el infatigable defensor de los intereses de Córdoba y su provincia, don Antonio Barroso, cuenta en esta con muchos y buenos amigos; de modo que si procuramos, unidos en apuro, pedir á estos dos señores lo que en razón, justicia y necesidad solicitamos, estoy convencidísimo de que se nos otorgará cumplidamente, teniendo en cuenta las razones de equidad que nos asisten y la mucha y merecida influencia de que referidos hombres públicos gozan en las altas esferas del poder.  
El otro asunto que á todos nos conviene, y especialmente al comercio en general, es el cambio de nombre de la estación ferroviaria de Vacar por el de Obejo y el de la de Obejo por otro cualquiera que no sea el mismo que lleva este pueblo.  
A todos nos consta, de un modo que no deja lugar á dudas, los perjuicios, disgustos y sinsabores que los referidos nombres nos ocasionan, puesto que en el momento en que quien escribe de esta no expresa en sus pedidos la estación de destino, claro está que el remitente se fija en el pueblo y á la estación que tiene este nombre de Obejo dirige la mercancía por ignorar que no es la más conveniente y económica, trayendo estos cambios, como dicho queda, gastos y molestias que deben evitarse.  
Por lo tanto, á fin de conseguir lo expuesto, creo lo más acertado que se nombre una nutrida comisión de todas las clases sociales que componen este Municipio, sin distinción de ideas, la cual trabaje á fin de lograr que los Poderes públicos atiendan las dos peticiones ya dichas.  
Para la consecución inmediata de todo lo anteriormente expuesto, estoy segurísimo de que podemos contar también con la protección y apoyo de los propietarios de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, cuyas posesiones se hallan en el límite del término municipal de esta villa, pues sus productos, principalmente el aceite, son llevados por este pueblo á Vacar, y, por consiguiente, al construirse la mencionada carretera, obtendrán, como nosotros, grandes ventajas para el transporte.  
Unámonos, pues, todos como si fuéramos una sola entidad; tome la iniciativa la primera autoridad local de esta villa, persona de gran actividad, mucho prestigio y buena posición, y no tengamos duda de que en corto plazo veremos convertida en realidad la que hoy es nuestra aspiración unánime.  
TEOFILO OLIVARES

Obejo 26-2-1910.

### Sección oficial

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 26 del actual.  
**Ministerio de Instrucción pública.**—Real orden suspendiendo los efectos de las convocatorias de oposiciones á escuelas públicas anunciadas en virtud del Real decreto de 7 de Enero último.  
**Gobierno civil.**—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra el proyecto de carretera de tercer orden de Córdoba á Palma del Río por Moratalla.  
**Junta provincial de Instrucción pública.**—Traslado de la Real orden ampliando en sesenta días más el plazo para admitir reclamaciones contra el arreglo escolar.  
**Inspección provincial de Sanidad.**—Convocatoria á Junta general de los farmacéuticos colegiados.  
**Administración de Hacienda.**—Circular encargando á los alcaldes que reclamen de los propietarios de vehículos de transporte las declaraciones que deben remitir á dicha Administración.  
**Tesorería de Hacienda.**—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes que relaciones.  
**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilera en sus sesiones del mes de Diciembre último. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el mismo hasta el 31 de Octubre. Anuncios de tener expuesto al público los de Adamuz y Fuente Tójar el padrón de cédulas personales y el de Cabra las listas de contribuyentes para formar la Junta municipal. Relaciones de mozas eliminadas de los alistamientos de Espiel y Hornachuelos por ignorarse su paradero. Secciones de los de Encinas Reales, Hornachuelos y Conquista

para la formación de las Juntas municipales. Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.  
**Jugados.**—Edictos del de Bujalance encargando la busca de veintidós sacos llenos de aceitunas hurtadas la noche del 17 de Febrero de la finca llamada «Doña Marina», de aquel término; del de Pedro Abad citando á Agustin Ruiz Leiva y á un desconocido que la noche del 5 de Febrero se fugó de la posada de San Rafael, de dicha villa, al intervenir la guardia civil en una riña, y del de La Carlota llamando á don José Ramón Hens Doblas. Anuncio de la vacante de la plaza de secretario suplente del de Espiel.  
**Yeguada militar.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 2 de Marzo para adquirir los artículos que expresa.  
**Delegación de capellanías.**—Edicto citando á las personas interesadas en el expediente de conmutación de la capellanía fundada en la parroquia de San Bartolomé, de Montoro, por Antonio Fernández Manchego, para que asistan á la reunión que se celebrará en las oficinas de dicha Delegación el 16 del corriente.

## DE MONTALBAN

Nuestro estimado amigo el acomodado comerciante de esta villa don Francisco Sanz y su digna esposa doña Adela Saro, han pasado por el duro trance de ver morir á su hijo único, Salvador, tierna criatura, encanto y alegría de sus padres, á quienes deja sumidos en el mayor desconsuelo.  
Al oficio de ángeles y conducción del cadáver á su última morada, verificados hoy á las diez de la mañana, concurren, tanto de esta como de La Rambla, numerosos amigos y conocidos de los desconsolados padres, demostrándonos así la parte que toman en su justificado dolor.  
El duelo fué presidido por el abuelo materno del niño don Antonio Saro, acompañado de dos padres trinitarios del convento de La Rambla y de los señores don Lorenzo y don Manuel García y Jaén, don Angel Cruz y don José y don Alfonso García Saro, todos del inmediato pueblo de La Rambla.  
También iban en la presidencia de la comitiva fúnebre el alcalde de esta villa don Antonio María Gálvez y los señores don Amador Sillero, don Antonio Sánchez Alcáide, don José Tenllado, don Francisco Jiménez, don Modesto Raz y don Juan B. Castellano.  
Deseamos á los señores Sanz resignación para sobrellevar su justo dolor. — *El correspondiente*  
26 Febrero.

## Noticias militares

Las fuerzas de esta guarnición pasarán hoy la revista correspondiente al mes actual, bajo la presidencia del general gobernador militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Benito Romero Sigüenza, en la forma siguiente: regimiento infantería de la Reina, número 2, á las 11 de la mañana, y á continuación el regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería.  
Los cuerpos y dependencias que á continuación se mencionan pasarán la revista ante el comisario citado á las horas siguientes: Zona de reclutamiento y reserva de esta capital, núm. 12, á las 9 de la mañana; Segundo Establecimiento de Remonta á las 1 de la tarde; Segunda sección montada de Administración militar á las 130; Segundo Depósito de Caballos sementales á las 3; Yeguada militar á las 4; Quinto Depósito de reserva de caballería á las 430; Comandancia de la Guardia civil de la provincia á las 5.  
Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes en la secretaría de este Gobierno militar hoy, á las 10 de la mañana, y pasarán la revista, ante el comisario nombrado, en el mismo Gobierno.  
El servicio sanitario de la plaza y de asistencia al Quinto Depósito de reserva de caballería, Comandancia de la Guardia civil de esta

provincia y tropas de Administración militar durante el mes actual estará á cargo del médico provisional, con destino en el Hospital militar de esta plaza, don José Molina García, que tiene su domicilio en la fonda de la Alegría.  
La asistencia facultativa del ganado perteneciente al regimiento infantería de la Reina, Comandancia de la Guardia civil y Segunda sección montada de Administración militar estará á cargo de un profesor veterinario del regimiento lanceros de Sagunto, el cual tendrá á su cargo el herreje.  
El servicio de barbería lo practicará, por lo que respecta á los enfermos del Hospital militar, presos y arrestados que no pertenezcan á los cuerpos que se hallan en esta plaza, el regimiento lanceros de Sagunto.  
El servicio de transeuntes lo desempeñará el regimiento lanceros de Sagunto, debiendo efectuarse la entrega en este Gobierno militar hoy, á las 9 de la mañana; las clases de tropa afectas á transeuntes permanecerán en el cuartel del cuerpo que tiene á su cargo este servicio.

Durante el mes actual se dará el toque de oración en los cuarteles de esta plaza á las 6 de la tarde.

## TRIBUNALES

### Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo, contra Antonio Higuera Rodríguez y otro, que estaba anunciada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, fué suspendida por no haber comparecido uno de los procesados.  
\* \* \*

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Antonio Heredia Díaz.  
Se defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Austria.  
\* \* \*

### Juicio por jurados

En la sección segunda empezará hoy un juicio con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por incendio, instruida contra Francisco Sánchez López y dos más.  
Los señores García Pérez Rico, Delgado Bárbara y Molina Albendín tienen á su cargo las defensas y los señores Enriquez y Usano las representaciones de los procesados.  
Para este juicio se han señalado tres días.

## GACETILLA

### La feria de la Salud.

Ayer tarde se reunió en las Casas Consistoriales la comisión municipal encargada en la organización de los festejos para la feria de Mayo, en unión de representantes del comercio y la industria. Se dio cuenta de las proposiciones que presenta el empresario de la plaza de toros, basadas en las dificultades con que tropieza para dar las corridas por la Corporación municipal sobre la fecha del mercado, y en vista de ello se acordó que el lunes próximo, á las cinco de la tarde, se reunan nuevamente la comisión y las representaciones de todos los gremios, á fin de que pueda designarse una junta de festejos que resuelva las dificultades surgidas.  
— **Entrega de un donativo.**—Ayer, en el despacho del Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza, don Clemente Obregón de los Ríos, le fué entregado un donativo de mil doscientas cincuenta pesetas al vecino de esta capital Manuel Baena Aguilar, padre del soldado natural de Córdoba Rafael Baena Navarro, del batallón cazadores de Segorbe, muerto en el hospital de Melilla á consecuencia de enfermedad contraída en la campaña del Rif. El general Obregón hizo entrega del donativo, en nombre de S. M. la Reina, al referido Manuel Baena Aguilar, que se halla ciego y tiene nueve hijos. Al acto asistieron la presidenta de la Junta de Damas doña Polonia López de Obregón; la tesorera doña Brigida Vázquez de Jiménez Amigo; la vicesecretaria doña María del Carmen López de Alvarez; el ayudante de S. E. don Francisco Antillano; el mayor de plaza don Miguel Alvarez y el ayudante de plaza don Francisco Sousa y representantes de los tres diarios locales.  
— **El teléfono.**—En el mes actual quedará establecido el servicio telefónico entre Madrid y Córdoba.  
— **Junta general.**—El día 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, en el Gobierno civil, los farmacéuticos colegiados de Córdoba, para la reorganización de su Colegio, y proponer al Gobernador civil, para su aprobación, los señores que han de constituir la junta de gobierno interinamente, hasta que en la fecha señalada en los Estatutos se nombre la definitiva, puesto que la últimamente nombrada caducó en sus funciones en Junio último.  
— **Regreso.**—Procedente de Madrid llegó ayer en el expreso nuestro apreciable amigo don José Fernández Jiménez.  
— **Sumario.**—El Boletín Eclesiástico del Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente sumario: Circular sobre Santos Oseos.—Idem sobre colecta el Jueves y Viernes Santos.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de la fundada en Montoro por Antón Fernández Manchego.—Montepío del clero cordobés.—Exposiciones contra las escenas laicas.—Telegramas contra idem.—Inauguración de los cultos en el templo parroquial del Soterrano de Aguilera.—Cuentas de obras ejecutadas en el templo parroquial de Belmez.—Cuenta de la obra «La propagación de la fe» en 1909.—Plano de Jerusalén.—Revista científica «La Ciencia Tomista».—Necrología.  
— **Caridad.**—Ayer fueron retirados todos los cepos colocados en los cafés y centros análogos de esta capital para recojer tabaco con destino á los enfermos y heridos procedentes de la campaña de Melilla. Abiertos por la seño-

ra Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta provincial de Damas de «La Cruz Roja», reunió 280 cigarrillos, 7 puros y 15 pesetas 33 céntimos en metálico, todo lo cual fué distribuido ayer tarde por la Junta de Damas entre los enfermos y heridos del hospital militar. La señora Condesa de Hornachuelos envía, por nuestra mediación, las más expresivas gracias á los donantes.  
— **Del mercado.**—El perito veterinario de servicio mandó ayer recojer á un vendedor del mercado Sánchez Peña treinta y un kilogramos de peras, que no estaban en condiciones para el consumo.  
— **Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente una niña la apreciable señora doña Carmen Fuentes Gil, esposa de nuestro estimado amigo don Federico Salido Almarche, oficial de la Secretaría de la Sacursal del Banco de España.  
— **Policia urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha dado parte de que en las inmediaciones de la carretera de Trasierra se ha caído parte del perfil y está rehundido el piso del arroyo del Moro, y ha denunciado á un individuo que apacentaba cabras en la carretera del Brillante; á otro que deja carros abandonados en la calle Madera baja, y á una vecina de la calle Barrionuevo por arrojar aguas sucias al patio de la casa en que habita.  
— **Llegada.**—En el expreso de ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo don José Delgado Pérez, jefe de los liberales democratas de esta provincia, que acaba de ser condecorado con la Gran Cruz del Mérito Agrícola.  
— **A su destino.**—Ha regresado á esta capital el médico de la Remonta don Gabino Gilsáinz, que fué en comisión al hospital de Málaga.  
— **Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un hombre y una mujer que blasfemaban en la vía pública.  
— **La lotería.**—El billete de la Lotería Nacional número 19.990, agraciado en el sorteo de ayer con el tercer premio, consistente en veinte mil pesetas, fué vendido en la Administración de la calle de Lotrados, á cargo de don Angel Anchelegua. Ignórase aún quienes sean los afortunados poseedores de dicho billete, pero se cree que lo adquirió entero un trabajador del campo para distribuirlo entre varios compañeros suyos.  
— **Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer que, hallándose embriagada, blasfemaba en la vía pública, y han denunciado á un niño que insultó á una joven en la plaza Mayor; á una mujer y á un hijo de esta que maltrataron á una vecina de la calle San Juan de Palomares; á un niño que arrojó un juguete desde un balcón de su casa, cayó Juderías, rompiéndole el sombrero á una señora, y á un hombre y una mujer que promovieron escándalo en una casa de la calle Ramfrez de Arellano.  
— **Memoria.**—Damos las gracias al Director Gerente de la Empresa de Aguas potables de Córdoba, don Antonio Ortega Bantez, por el ejemplar que nos ha remitido, acompañado de atento B. L. M., de la Memoria leída y aprobada en la junta general de accionistas que celebró dicha empresa el 15 de Febrero.  
— **Un reloj.**—Antesayer, un individuo llamado José Muñoz Morón, entregó en la inspección de vigilancia un reloj, diciendo que intentaron venderse los desconocidos, quienes emprendieron la fuga al ver acercarse á una pareja de policía, y le dejaron el referido reloj, por lo cual él suponía que procediese de un robo. Así era en efecto, y ayer se presentó á reclamarlo su dueño José Gómez Fernández.  
— **Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Espiel. Puede ser solicitada en el término de quince días.  
— **Instrucción pública.**—Durante el mes actual serán provistas en concurso único las siguientes escuelas de nuestra provincia: Escuelas de niños de Zagrilla (Priego), Cuenca (Fuente Obejuna) y Guadalcazar, con 625 pesetas anuales; Nacimiento (Rate) y Ojaelos bajos (Fuente Obejuna) con 500, y las Auxiliares de Benamejil, Belmez y Adamuz, con 625, y la de Cañete de las Torres, con 500.—Escuelas de niñas de Sileras, Los Blázquez y Guadalcazar, con 625 pesetas; El Cerrillo (Rate) con 500, y la Auxiliar de Fuente Obejuna, con 625.  
— **Pésame.**—Damos el pésame más sentido á nuestro estimado amigo el Procurador del Colegio de Córdoba y Corredor de Comercio de esta plaza don Mateo Márquez, con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido recientemente en Pozoblanco, y pedimos á Dios por el alma de la fiada.  
— **Drama sangriento.**—Antesayer ocurrió un sangriento suceso en Bujalance. Un joven perteneciente á una respetable familia de aquella población, sin duda en un rapto de locura, disparó tres tiros de revólver á una mujer, viuda, con quien sostenía relaciones, causándole la muerte, y después se suicidó, haciéndose otro disparo en la cabeza. Por razones fáciles de comprender no citamos nombres ni damos más detalles del suceso, que ha causado penosísima impresión en Bujalance.  
— **Buen servicio.**—El celoso inspector del cuerpo de vigilancia don Juan Herrera detuvo ayer tarde á un sujeto llamado Manuel Barba Jiménez, conocido por los apodos de *Majote* y *El Cabreño*, natural de Cabra, cuya captura tenían interesada, desde los años 1906 y 1907, los juzgados de Córdoba y de Andújar. Según la propia declaración del detenido, hace próximamente cuatro años fué preso por la guardia civil del puesto del Carmen de esta capital y conducido al cuartel de expresada fuerza, de donde logró fugarse. Como se deduce de todos estos antecedentes, tratase de un verdadero *pájaro de cuenta*, y el señor Herrera, al capturarlo, ha prestado un excelente servicio. Reciba con este motivo nuestra felicitación más cumplida.  
— **Conferencia.**—Mañana á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Obrero Republicano el ilustrado catedrático del Instituto general y técnico don José Coscollano sobre el tema «La multiplicación en los animales.» Por la fadole del asunto sólo será para hombres.

## SEGUNDA PARTE

### CAPÍTULO PRIMERO

#### Muerte aparente.

Mientras en el castillo tenía lugar la escena que dejamos referida, Inés y sus primas se paseaban á la orilla del arroyuelo, cerca del valle, donde Pablo acostumbraba á tener pastando las vacas de leche y los terneros.  
Habían dejado el carruaje y se fueron á pie hasta la casa de Clavellina; no encontrando en ella á la joven se dirigieron al valle, yendo directamente á donde estaba Pablo, que no las sintió acercarse por la frondosidad del terreno, hasta que estuvieron á su lado. Sorprendido el pobre muchacho por aquella visita inesperada, se levantó inmediatamente, dejando caer en su precipitación una bonita petaca de piel de Rusia con las iniciales en oro V. de S. T. Virgilio de San Torcaz, llena de cigarrillos habanos, que se esparcieron por la yerba.  
Inés, más lista que él, la tomó y recogió también los cigarrillos, examinándolos con la mayor curiosidad, fijándose sobre todo en las iniciales.  
— ¡Qué magníficos cigarrillos fumas! — exclamó mirándole con profunda atención. — ¡Y qué petaca tan bonita! Algué la he tenido en mis manos.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



**ALLCOCKS PLASTERS**  
PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,  
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.  
Insista en obtener el de **Allcock**  
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

**TRASLADO Y REALIZACION**  
Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Borbón, núm. 14 debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Comde Gondomar, á la casa conocida por la de los pinos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA  
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

**CALLOS Y DUREZAS**  
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se exponen multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

**LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en un alto grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable briliantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de Arroyo, y en el propio que cierra la caja la firma de ARROYO.

**DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3.  
TELÉFONO 222  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

**LA FABRIL MALAGUEÑA**  
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
— DE —  
**JOSE HIDALGO ESPILDORA**  
Baldones de alto y bajo relieve para circuncunción, imitaciones á azulejos.  
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos.  
Se recomienda al público no confundir nuestros productos, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
véanse catálogos ilustrados.  
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 3  
MÁLAGA

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens  
DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA  
Todos los Médicos proclaman que este Inerter vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

**LA PIEL LA SANGRE**  
La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.  
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverle su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.  
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Pícaras, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**  
donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que la envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.  
Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.  
Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

**L. RICHELET**  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
Depositar general de Francisco Loyola, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urano, Alfaros; Polo, Ayuntamiento, 12; Ferns Hermanos; Duque de Hércules; D. Juan Rodríguez, Alfonso XIII.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.  
Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Guiados con las imitaciones.—Elijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
Despacho: CISTER, núm. 24  
CÓRDOBA  
Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.  
Compra y venta de papel de la Denda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135.  
Para precio y condiciones Leirados, 18.  
Paja.—Se vende por carros á 30 pesetas, incluido el derecho de consumos, en el domicilio del comprador. Pedidos, Angel Torres, núm. 3.  
Garbanzos gordos para sembrar se venden en la calle San Pablo, núm. 20.  
Se vende el esquileo de la naranja en la huerta de San Antonio. Para tratar, en dicha huerta.

**NARANJOS**  
En el huerto calle Caño, núm. 43 (Trascastillo) se venden de mil á mil quinientos naranjos inermes superiores, con naranjas, á precios módicos. También se arrienda un saló muy grande. Para tratar, calle San Pablo, núm. 8.  
Ama de cría.—Margarita Moreno, primera dama en el hogar para casa de los padres. Razón, calle Vera, núm. 6.  
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso alto y toda la casa desde San Juan en adelante en la calle Badajoz, núm. 1; otras en la de Emilio Estelar, núm. 64; plaza del Potosí, 14, y Gutiérrez de los Ríos, 8. Para tratar, con su dueño, Lucea, 25.  
Garbanzos para sembrar, se venden de dos clases en la calle Rodríguez Sánchez, números 7 y 9. También se vende leche y huevos frescos.

**AU CORSET FRANÇAIS**  
Esta acreditada costurera se ha trasladado á la calle de Gondomar, núm. 5.  
Habitaciones.—Se arriendan desde el día en la casa núm. 3, calle Cardenal T. Iedo, conocida por plaza de las Dueñas.  
NARANJOS  
Se venden los siguientes á precios muy reducidos: 100 en manzanas, ligeros, de varias clases superiores, y 3 000 en plantera, en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 159.  
Naranjas.—Se vende el fruto pendiente en la huerta de San Andrés, próxima á la estación de Almodóvar del Río. También se despachan porciones, pudiendo servirse sobre vagón, desde un millar en adelante, si conviene al comprador. Para tratar del esquileo, Pedregosa, 1.  
Venta.—Se hace de dos norias, una de hierro, tamaño mediano casi nueva, y otra pequeña, de madera, propia para un jardín ó huerta. Se darán á precios muy moderados. Darán razón, Buen Pastor 2, duplicado.

**HUERTO DE SAN PABLO**  
á cargo de  
**MARIANO BENAVENTE**  
Venta de naranjos agrios é injertos, plantas, flores y semillas.  
Desde el día se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos.  
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 92 de la calle Don Rodrigo. Darán razón, José Rey, 2, de dos á cuatro de la tarde.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Cardenal Herrero, núm. 40, propia para establecimiento, con cómodas y espaciosas habitaciones y agua de pie de la llamada del Cabildo. Para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado.  
Garbanzos para sembrar, muy gordos, se venden en la calle Barbero, núm. 6.  
**EL VALDEPEÑERO**  
En el paso de la Victoria, núm. 10, siguen vendiéndose vinos AUTÉNTICO DE VALDEPEÑAS procedentes de las viñas del mismo cosechero.  
Descartan los consumidores de los tráficos que anuncian vinos de Valdepeñas y los compran en pueblos de producción inferior: desde la subida de precios se extendió más este punitivo abuso.  
Especialidad en vino blanco para celebraciones, elaborado según las vigentes prescripciones legales.  
Vinos puros de uva.  
Servicio á domicilio desde 4 litros.  
Nuestros gratos á domicilio.  
Se vende una magnífica bicicleta de muy buena marca alemana, nueva, en la calle Cardenal Toledo, sin número.  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal independiente, con mucha amplitud, buenas habitaciones y todas las servidumbres necesarias. Sánchez de Feria 8 (parroquia de San Juan, Trinidad).

**EL CRISANTEMO Y LA ROSA**  
Huerto-jardín propiedad de Miguel Bállez  
Calle Abajar, número 25.  
Gran huerto en palmeras de salón y de jardín, y toda clase de plantas. Extensos jardines en prístinos y semillas. En la casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar e, calle Abajar, núm. 25.  
VENTA DE NARANJOS  
En el huerto de Curro Sánchez situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, á la entrada de la carretera que conduce á dicho pueblo, se vende una plantera de naranjos, de 70 á 80 plantas, todos de primera. Para precio y condiciones pueden dirigirse á Francisco Sánchez, calle Barca, Almodóvar del Río.  
Arrendamiento.—Diste el próximo San Juan en adelante se arrienda una casa en San Miguel, de moderna construcción, con muchas comodidades. Darán razón María Cristina núm. 11, principal.  
De el día ó desde San Juan se arrienda la casa núm. 15 calle Carl's Rubin. Para precio y condiciones Leiva Aguilar, 2.  
Se arrienda desde el día la casa calle Valledaren núm. 7. Darán razón en la plaza de San Nicolás núm. 18 y 20.  
Se vende vinagre de yema superior, de vino puro, de exquisito gusto y sin mezcla que lo adultere, en la calle Pedro López, número 43.  
Se venden un magnífico piano de cuerdas cruzadas completamente nuevo, en módico precio, y varias urnas con imágenes, en la calle Lope de Hoces, núm. 6.

**VENTA Ó ARRENDAMIENTO**  
Desde el día se arrienda la casa núm. 2, calle Medina Corral, con espaciosa y cómoda habitación, gran cocina, cuartos patios, la día y agua de pie de la llamada del Cabildo. Para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado.  
Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Pedregosa núm. 7 y Buen Pastor 11. Para renta y condiciones Gondomar 19, triplicado.  
En la calle Alfonso XII (calleja del Soldado) núm. 58, se vende una cómoda, un lavabo, una mesa de noche y varios enseres de casa. Pueden verse á cualquier hora del día.  
**SE VENDEN**  
los pastos de la finca «La Jarosa». Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes, núm. 7.  
Se arriendan departamentos independientes en la finca llamada la Salud, en el Arroyo de las Piedras. Para tratar, Carlos Rubio 20.

**LA ESTRELLA,** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.  
**“BANCO ARAGONÉS,”** Seguros de Quintas garantías y detalles para niños y niñas.  
**“VASCO NAVARRA,”** Seguros contra los accidentes del trabajo.  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrote.—Oficina calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y fécula fértiles. Convalencia, anemia, resaca, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

**CASANA, DENTISTA**  
MARQUES DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONTÉ